

JUEVES, 22 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 76

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2021-3507 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela con referencia catastral 39011A017001070000HQ.*

Por don Fernando Sierra Pellón se tramita expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo no urbanizable, calificado como suelo no urbanizable simple, en la parcela con número de Referencia Catastral 39011A017001070000HQ.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 8 de abril de 2021.
El alcalde en funciones,
Miguel Ángel Díez Sierra.

[2021/3507](#)